

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25567** *INSTALACIONES CAMINO PONCE, S.L.*

D.^a Ana María Olalla del Olmo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 22 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución N.º 32/11, seguido a instancia de D. Antonio Manuel Abril Pérez contra Instalaciones Camino Ponce, S.L. se ha dictado Decreto de fecha 29-6-2011 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Instalaciones Camino Ponce, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 1.395 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 29 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110054056-1